

Señores

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE COLOMBIA

E. S. D.

PROCESO: DESESTIMACIÓN PERSONALIDAD JURÍDICA **DEMANDANTES:** MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.

DEMANDADOS: INSURANCE PROFESSIONALS BROKER LTDA, MEGASOAT

LTDA., WILFREDO ORTEGA TRIANA y DANIEL ORTEGA TRIANA

PROCESO: 2023-800-00074

ASUNTO: RESPUESTA AL REQUERIMIENTO DEL 23 DE FEBRERO DE 2024

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J., con dirección de notificaciones electrónicas notificaciones@gha.com.co, obrando en mi calidad de apoderado general de MAPFRE SEGUROS GENERALES COLOMBIA S.A. sociedad legalmente constituida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, identificada con NIT 891.700.037-9, de manera respetuosa procedo a aportar la información de contacto con la que cuenta mi representada de los testigos Julieth Espinel, Nataly Gómez, Jorge Cadavid, Elizabeth Martín y Jorge Cruz, de conformidad con el requerimiento efectuado por la Superintendencia de Sociedades en audiencia celebrada el pasado 23 de febrero de 2024.

Jorge Cadavid

Tel: 3164633299

• Correo: jorgealbcadavid@hotmail.com

Jorge Cruz

Tel: +5491140672040

• Correo: cruzj@mapfre.com.ar





Julieth Espinel

Dirección: Diagonal 74a No.97-22, Bogotá

Línea corporativa: 3176352317

• Correo: <u>Jespine@mapfre.com.co</u>

Nataly Gómez

• Dirección: Calle 22 C # 10 -13 Sur, Bogotá

Tel: 2727749

• Correo: escudero.seguro@gmail.com

Elizabeth Martín

Dirección: Carrera 8C No 92-52, Bogotá

Tel: 4495331

• Correo: mirsha1699@yahoo.es

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA.

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.